



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 03 de marzo de 1999

EXPEDIENTE N°: 8.224/98

Res.D.Ex. N° 031/99

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por el Sr. Rafael Enrique Saavedra - L.U. N° 205.742, para obtener equivalencia de las materias aprobadas en la Carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería (U.N.Sa), con las que corresponden al Plan de Estudios de la Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/97) de esta Facultad;

Lo informado por las cátedras respectivas que corren a fs. 11 vta., y el dictamen de la Comisión de Carrera de L.A.S ( fs. 11 vta.);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Acordar al Sr. Rafael Enrique Saavedra - L.U.205.742, equivalencia de las materias aprobadas en la Carrera de Ing. Industrial de la Facultad de Ingeniería (U.N.Sa), con las que corresponden al Plan de Estudios de la Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/97) de esta Facultad, según se explicita seguidamente: ..//

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

//..

- 2 -

Res. D.Ex. N° 031/98

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS  
(PLAN/97)

INGENIERIA INDUSTRIAL  
Fac. de Ingeniería (U.N.Sa)

ANALISIS MATEMATICO I

por

Análisis Matemático I+ //  
Prueba Complementaria sobre  
Introduc. a las Ecuaciones Di-  
ferenciales Ordinarias. YA A-  
PROBADA.

Es : 1 (una) materia.

ARTICULO 2° : Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.

ddn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas